

PÚBLICO

**Índice AI: AMR 41/068/2007
5 de diciembre de 2007**

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 300/07 (AMR 41/062/2007, del 9 de noviembre de 2007) - Detención arbitraria / temor de malos tratos / preocupación jurídica

**MÉXICO Manuel Olivares Hernández, director del Centro Regional de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón"
15 miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa**

Manuel Olivares Hernández, director del Centro Regional de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón", ubicado en el estado de Guerrero, y los 15 miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa detenidos con él fueron puestos en libertad bajo fianza el 9 de noviembre. Han sido acusados de ataques a las vías de comunicación, asociación delictuosa y motín.

Amnistía Internacional cree que los cargos presentados contra Manuel Olivares Hernández y los miembros del Consejo Ciudadano de Chilapa son injustos. En México, a menudo se inician procedimientos penales contra quienes defienden los derechos humanos, con el fin de disuadirlos de seguir adelante con su labor legítima y para que retiren demandas sociales o denuncias de actuación indebida por parte de funcionarios y autoridades.

Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos. No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente por el momento. Amnistía Internacional emprenderá nuevas acciones sobre este caso si se considera necesario.